

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 372

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO III

1893

Sábado 22 de Octubre

ALCOY

La Comisión Provincial, ha devuelto al Gobernador de la Provincia, favorablemente informado, el expediente y proyecto de travesía por Alcoy de la carretera de tercer orden desde nuestra ciudad á Callosa de Ensarriá, pasando por Benilloba.

Es decir, que con esto quedan ultimados todos los trámites del expediente y en disposición de que se subasten las obras.

Suponemos, pues, que el dignísimo director general de Obras Públicas, don Diego Arias de Miranda y el ilustre diputado por Alcoy, Sr. Canalejas, activarán ahora la publicación de los anuncios de subasta, á fin de que empiece la construcción de dicha carretera antes de que llegue el invierno, porque aparte de la importancia que tiene para Alcoy y los pueblos de la región de la Marina, esa nueva vía, no debemos olvidar que nuestras clases obreras, se ven en los meses desde Diciembre hasta Marzo forzadas al paro y hay que procurarles medios, con que puedan atender, aunque trabajosamente, á su subsistencia.

—En la parroquia de Santa María se unieron anteayer en matrimonio, la bella y distinguida señorita D.^a María Aura y nuestro particular amigo D. Eduardo Payá.

Todos los invitados á la ceremonia religiosa, se trasladaron, terminada esta, á la morada de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Entre los diferentes dulces colocados sobre la lujosa mesa, figuraba, llamando la atención con toda justicia, una fuente de mazapán, de tres cuerpos, confeccionada en la acreditada repostería de don Juan Andrés Candela.

Y no entramos en todos los demás detalles de la boda, porque se haría interminable la reseña.

De todas veras deseamos á los recién desposados muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

—La temperatura mejoró ayer notablemente, contribuyendo á que se viera anoche la feria más concurrida que en los pasados días.

Los feriantes se mostraban más satisfechos que de ordinario, á pesar de que continúan quejándose de la mala situación del país.

Como es este un mal que alcanza á todos, hay que soportarlo con resignación. Y hay que aguardar que lleguen tiempos mejores, porque solo Dios es inmutable y eterno.

—¿Por qué no dispone la comisión municipal de alumbrado, que se anticipe quince minutos, la hora de encender los faroles de la vía pública?

Es ya bien cerrada la noche cuando empieza á arder el alumbrado, y conviene regularizar este servicio á fin de evitar las quejas del público.

—El Boletín Oficial de anteayer publica las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alcoy, correspondientes al segundo trimestre del año económico de

1892 á 93, en que era alcalde nuestro distinguido amigo D. Fabián Pascual.

Dichas cuentas fueron remitidas al gobierno civil, para su publicación, con arreglo á la ley, en 31 de Diciembre de 1893.

Es decir, que han tardado en Alicante, en cumplir la ley, nada menos que cinco años.

Así van todas las cosas de España.

Y luego nos quejamos de haber perdido las colonias, cuando á este paso, vamos á perder hasta la noción de la propia dignidad.

Con gobernantes como los que se usan en nuestra desgraciada nación, no se llega á ninguna parte.

Mejor dicho, se llega al *aquí fué España*.

—Mañana domingo en la tarde, á la hora de costumbre, se verificará en *Les Lloletes* una gran tirada de pichones.

—En breve se unirán en matrimonio, nuestro querido amigo y paisano el inteligente ingeniero D. José Carbonell Morant y la distinguida señorita doña Joaquina Noeli Uthhoff, hija del coronel de artillería del mismo apellido y sobrina del exministro de la Guerra, general Azcárraga.

—Ya todo el mundo pide la Emulsión Española del Dr. Trigo, en vez de la Emulsión yanqui de Scott, pues el producto español del Dr. Trigo es tan bueno como el mejor del extranjero y más económico.

—Es ya seguro que en el próximo mes de Mayo habrá convocatoria en todas las academias militares.

—El Boletín Oficial publica una circular del gobernador de la provincia, previniendo el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en cuanto se refiere al uso de licencias de armas y para cazar, especialmente.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 25 machos cabríos, 16 cerdos y 1 toro.

Por primera vez
se presenta al público un medio para quitar manchas, en forma de pasta blanca. Hasta ahora sólo se empleaban ciertos jabones y algunos líquidos. Estos, empero, tienen varios inconvenientes. Aparte de que son la mayoría de las veces ineficaces, tienen por regla general un olor desagradable, son inflamables, como por ejemplo, la bencina y el amoníaco, y de manejo difícil. Todo esto se evita con la pasta Opal. Es absolutamente neutra, pudiendo emplearla al lado de cualquiera luz; además tiene un olor agradable y, lo que es más importante, quita con suma facilidad las manchas sin quemar la ropa, ni alterar el color por delicado que sea. Debe estas ventajas á su especial composición, la cual permite aplicarla de manera que se extiende sobre la mancha y se deja secar.

Al cabo de pocos minutos la pasta se vuelve blanca y entonces se cepilla, desapareciendo en seguida mancha y pasta á la vez. El Opal-Pasta tiene la particularidad de absorber la mancha, que desaparece al cepillarla. De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

En segunda plana
FILIPINAS

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Córdula virgen.
Santo de mañana.—San Luis Beltrán, confesor, San Juan.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Segundo día del Triduo de Cuarenta Horas por la Asociación de Señoras Doncellas. A las cinco de la mañana se descubrirá á Su Divina Majestad, celebrándose á las seis una Misa rezada con acompañamiento de órgano, motetes por un coro de niños y lectura espiritual. Concluida la misa se entonará el himno «Jesús amoroso». A las nueve se dirá la conventual cantada por el Reverendo Clero. Por la tarde á las cinco se cantarán Vísperas y Completas, seguirá el Rosario á María Santísima, meditaciones de la novena, himno «Pange lingua» y sermón. A continuación el acto de desagravio é himno «Cantemos alabanzas», terminándose con la Reserva del Santísimo Sacramento, y el himno «Si descubres en torno á tus aras».

CHISTES ILUSTRADOS



Son tus ojos dos tinteros,
tu nariz pluma delgada,
tus dientes letra menuda,
tu boca carta cerrada.

VENTA DE HEREDAD

Se pone en venta la titulada «La Arpella» situada en término de Muro, á 500 metros de la estación de dicha villa, en la línea de Gandía á Alcoy, con magníficas vistas, comprensiva de ciento noventa hanegadas, poco más ó menos, de secano plantado de viña y arbolado y veintidós hanegadas, poco más ó menos, de huerta.

Del precio y condiciones de la venta darán razón en la misma heredad.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

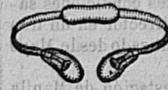
Madrid 21 (11 mañana.)

En el Consejo de anoche se ocupó el Gobierno en un asunto muy delicado que afecta á los gobernadores civiles en general.

No se sabe lo que ha servido de base para que el Gobierno fije su atención en estos asuntos; lo que sí se tiene por cierto es que el Gobierno deliberó sobre cosas de gran actualidad.

AVISO IMPORTANTE

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)



Ha llegado ya á esta ciudad, el representante de la importante casa VIVES de Barcelona; el cual viene á dar á conocer el acreditado BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES con Real Privilegio.

El único aparato HERNARIO MEDICINAL ELECTRO MAGNÉTICO conocido en el mundo, para obtener el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato, ha sido premiado con medalla de ORO en varias Exposiciones siendo elogiado y recetado por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en la Fonda del Comercio y solamente estará en esta del 19 al 22 de los corrientes, para recibir á los ENFERMOS de HERNIAS, de nueve á doce y de dos á cinco. Horas especiales para las señoras, de cinco á siete tarde.

Conversaciones

Madrid 21 (12 tarde.)

Dice el «Figaro» que en el banquete con que obsequió M. Porter, embajador de los Estados Unidos, á los delegados españoles y yanquis, se observó que el Sr. Montero Ríos primero, y el Sr. León y Castillo después, conferenciaron con M. Witelawd Reid.

También sostuvieron una conversación M. Day y M. Porter, y este último celebró después otra con el Sr. León y Castillo, notándose que trataban de asuntos importantes, y pudiendo apreciarse, por lo que llegó á oírse, que deseaban llegar á un acuerdo.

Entretanto, la esposa del Sr. León y Castillo, única dama española que asistió al banquete, estaba rodeada de las esposas de los delegados yanquis, manteniendo con ellas animada conversación en inglés, en la que las señoras yanquis la atestiguaban su viva simpatía.

Mártires en China

París.—En un despacho de Hong Kong recibido esta tarde, se da cuenta del martirio que han sufrido en Pak Lung un misionero francés y varios chinos católicos.

El populacho amotinado se apoderó de dicho sacerdote y de los indígenas católicos, quemándolos vivos.

En cuanto el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha tenido noticia de este hecho, ha teleografiado al representante en Pekín, ordenándole que pida al Gobierno chino una reparación y que le exija garantías de que los misioneros habrán de ser respetados en lo porvenir.

El telegrama oficial

Madrid 21 (2-30 tarde.)

Se ha facilitado á la prensa en el ministerio de Marina el siguiente telegrama:

Manila 18.—El comandante del apostadero al ministro:

Los americanos por fin prohíben navegación buques insurrectos, de los cuales han apresado algunas embarcaciones con resistencia y bajas por una y otra parte.

Problema filipino.—Lo que dice Merrit

Madrid 21 (3-40 tarde.)

Procedente de París ha llegado á Londres el general Merrit.

El objeto de su viaje es casarse en la proxima semana con la señorita Laura Willians.

En una «interview» que ayer celebró dicho general con un periodista, declaró haber dado privadamente á la comisión americana de la paz su opinión personal respecto al problema de Filipinas, pero se negó á hablar del curso de las negociaciones diplomáticas.

Duda sea cierto lo de que Dewey le

diera á Agoncillo seguridades de que se reconocerá la independencia de Filipinas.

Merrit opina que los filipinos son actualmente incapaces para constituir un gobierno independiente.

Dice que Aguinaldo, no obstante su fuerza, no tiene tanta como cree.

Merrit ensalza el valor estratégico, comercial y productor de Manila, y dice que su posesión es importantísima para América, que la pondría en fuertes condiciones de defensa.

La escuadra inglesa

Madrid 21 (5 tarde.)

Telegrafían de Brest diciendo que desde anoche está cruzando por frente á la isla de Ouessant la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, que se ha unido en la costa inglesa á la línea de cazatorpederos.

La citada escuadra embarcó en Plymouth víveres y municiones para seis meses.

La forman los acorazados más formidables de Inglaterra.

De política

Madrid 21 (7-15 noche.)

Ocupándose el «Heraldo» de hoy de la situación política del gobierno del Sr. Sagasta, escribe las siguientes significativas líneas:

«Como ahora van las cosas tan de prisa que para los efectos de la política mas parece que los días tienen veinticuatro minutos que veinticuatro horas, á cada instante salta algo nuevo que aumenta la descomposición política.

En el seno del Gobierno y del partido liberal se han producido en estos últimos días fenómenos importantes, que pueden precipitar graves complicaciones en la vida del Gabinete y del partido de que es jefe el Sr. Sagasta.

Aquellos respetos ficticios mantenidos por equilibrios peligrosos, parece que están á punto de romperse, dando al traste bruscamente con todos los programas.

La cuerda sobre la que Blondin ha hecho tantas habilidades, amenaza romperse.»

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

NODRIZA

María Guillem de 31 años de edad, con leche de ocho meses, domiciliada en la calle de Santa Bárbara número 12 piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

Filipinas

Desde Barcelona telegrafían a *La Correspondencia* que en Manila la reina el más absolut desorden, y que los españoles y los yankees fraternizan.

El día 10 salieron los primeros vapores después del bloqueo.

Temiendo que fueran apresados, tuvieron que pedir permiso a Aguinaldo.

La Tabacalera ha resuelto arrinconar sus barcos hasta que puedan salir con la bandera española.

Los yankees publican un periódico titulado *The American*.

El día 16 se presentó al general Jáudenes un mestizo, denunciándole que en una casa de intramuros se reunían 80 indios con objeto de promover una sublevación entre los soldados indígenas.

Añadió que el día anterior habían introducido 800 bolos.

El general Jáudenes puso el hecho en conocimiento de los americanos.

Los rebeldes dicen que cuando salga de la Península el primer buque con tropas fusilarán a los prisioneros.

Cablegrama de Manila

El dirigido desde la capital del Archipiélago al *New York Herald*, de París, dice lo siguiente:

«Todos aquí esperan el resultado de la conferencia de París.»

Aguinaldo y sus consejeros continúan tranquilamente en Malolos, aunque han circulado rumores sin fundamento, entre los soldados filipinos, sobre el intento de un cabecilla insurrecto de atacar a los americanos.

Los oficiales americanos saben que los rebeldes no están deseados de cometer ningún acto que precipite un conflicto con el general Otis. Si surge un choque antes que la comisión de la paz concinja sus tareas, se deberá a la indiscreción de alguno de los cabecillas indígenas, rival de Aguinaldo y que desafía al Gobierno de Malolos.

Luzón está llena de partidas, cada cabecilla se cree un gran general, y todos están deseosos de llamar la atención del pueblo con sus proezas. Este es aquí el peligro de la situación.

Hace varios días el Alcalde corregidor, mariscal Hughes, nombró al español don Domingo Pacheco Administrador de los cuantiosos bienes del hospital de leprosos, un establecimiento público con rentas propias para su sostenimiento.

Al día siguiente aparecieron avisos en todas las esquinas, redactados en tagalo, exhortando a los filipinos para detener al Sr. Pacheco, engordarle, y cuando estuviese muy grueso desollarle y dar su carne a comer a los perros.

El agravio contra el Sr. Pacheco es que éste recauda las rentas para mantener a los leprosos.

Su vida está a salvo; pero este incidente demuestra la actitud de algunos individuos del partido indígena.

Los rebeldes de Aguinaldo no son los responsables, pues hay que tener presente que Aguinaldo manda personalmente sólo una pequeña partida.

La mayor parte de los americanos ha biendo llegado a la conclusión de que van a permanecer aquí un tiempo indefinido, están instalándose en forma tan confortable como las condiciones lo permiten. Muchos de los oficiales tienen aquí a sus señoras, y otros muchos las han escrito que vengán.

El corresponsal del «Times»

Producto de una excursión por el interior de Filipinas, hecha por el corresponsal del *Times*, es una carta que aquí escribimos a su periódico, con noticias verdaderamente interesantes, como son las siguientes:

«La estación de Manila la encontraron quemada, así como otras menos importantes de la línea.»

Los empleados han sido muertos casi todos.

Higgins gestionó de Aguinaldo que se permitiera el arreglo de la línea para abrir la de nuevo a la explotación, y su solicitud fué contestada de la siguiente manera:

«Gobierno revolucionario de las Islas Filipinas.—Secretaría de Guerra.—Departamento de Ejército:

A solicitud del Director de la Compañía del ferrocarril de Manila a Dagupan, que da autorizado a restablecer el servicio, a condición de que ninguna tropa extranjera, incluso la española, sea conducida a los puntos poseídos por este Gobierno, y en cambio puedan nuestras tropas transportarse a inspeccionar los trenes en Calocan.

En virtud de este permiso dictará usted las órdenes oportunas a las fuerzas de su mando para que no pongan impedimento alguno a los obreros que se ocupen en reparar la línea, y se abstengan de molestar

a los empleados de la empresa, salvo el caso de que transporten tropas extranjeras.

Bacoor 31 de Agosto de 1898.—El secretario de Guerra, Baldomero Aguinaldo.

A los señores comandantes militares de la cuarta zona de Manila y demás provincias recorridas por ferrocarril.

Con este permiso y tales condiciones salieron el corresponsal y director en un tren de servicio, el primero utilizado desde Mayo hasta la fecha.

No había nadie en la estación de Manila al partir el tren; en los alrededores sólo encontraron algunos indígenas.

En seguida empezaron a encontrar los blokháus insurrectos perfectamente inabundables para la infantería.

Entre algunos de ellos establecen sus campamentos con casas de bambú los rebeldes.

En Calocan, los insurrectos mantienen sus líneas militares, presentan las armas al pasar el tren, llevando Mausers algunos.

En la campiña se ven extensos cultivos de arroz.

Los españoles habían ordenado la reconcentración como en Cuba, agrupando a los indígenas y destruyendo sus chozas del campo; todavía subsiste esta reconcentración.

Hay 27 estaciones en la línea.

Los oficiales insurrectos visten de blanco, con cierta limpieza.

Ha visto también el corresponsal bastante cultivo de caña, y asegura que el país recorrido es muy fértil.

Al llegar a la estación de Bautista, se encontró en el corazón de las fuerzas rebeldes, que son una especie de chinos, indios, triosos y frugales; hábiles para el aprendizaje mecánico; aficionados a la música, pero también aficionados al robo.

Las mujeres son expresivas, con hermosa dentadura, vestidas con cierta sencillez elegante, pero muy poco cubiertas, bien es verdad que los hombres tampoco dejan de lucir las carnes.

Las casas son de palma y de bambú y tienen dos habitaciones.

Las gentes se lavan y bañan mucho. Es tan acosadas por mosquitos.

Les convidaron a comer con varios indígenas, hombres y mujer, que hablaban el español muy correctamente y se habían vestido con mucho gusto.

Fuó una gran fiesta, que encantó al corresponsal.

Hubo, dice, música y baile.

Los aires populares indígenas son muy melodiosos.

En Sigayen encontraron muchas fuerzas insurrectas, y al enseñarles el permiso les dejaron pasar.

En aquellos campamentos creían que los españoles salidos de Bigan fueron a Cagayan.

Nos dijeron que los agentes de Aguinaldo estaban de acuerdo con el partido eclesiástico de las provincias de Zambales y Pangasinan.

Makabulos iba a Tarlac a conferenciar con varios generales.

Algunas estaciones estaban adornadas y dispuestas a hacer los honores a los jefes rebeldes, tocando a su paso la marcha real.

Makabulos es un hombre de treinta años orador elocuente y verdadero jefe la región del Norte, donde no estiman en nada a Aguinaldo.

En resumen, estoy—dice—convencido de que las comarcas de la isla de Luzón que he visitado son bellísimas, fértiles, están pobladas por gente trabajadora y dulce, es agradable el clima, la tierra luce fructífera las especies más variadas, y desarrollando las comunicaciones habrá un emporio de riqueza.

En cuanto a política están muy indecisos hasta que se celebre la asamblea de Malolos; pero el hombre del porvenir, el que se impondrá a todos, es Cayetano Arellano, catedrático de derecho de Manila, el más culto y respetable de todos los filipinos, quien al comenzar la insurrección presentó se retiró al campo, limitándose a prometer que no saldría de su retiro hasta que concluyese la soberanía de España en Luzón.

Una carta

Merece copiarse la que inserta el *Diario de Barcelona*, fechada en Manila el 13 de Septiembre, en la cual se dice lo que va a continuación:

«Brilla por su ausencia el orden en la población, y no pasa día en que no haya tres o cuatro cabezas rotas, por lo menos, consistiendo la variación, de haberla, en alguna que otra muerte, como ocurrió en la tarde del 5 en el paseo de Santa Lucía, donde un oficial insurrecto pagó con la vida su osadía a manos de un cazador.»

Y esto aumentará cada vez más, pues los rebeldes, mejor dicho todos los indios, tienen a gala insultar, menospreciar y ofender a los españoles, haciendo unos gala de sus colores y emblemas insurrectos, otros de sus desvergüenzas, y todos de su

valor, por lo que van armados de garrotes en busca de soldado los españoles, los cuales, con toda su prudencia, han acabado por armarse lo mismo, con más alguna que otra navaja, en compensación a los bolos, que también suelen los otros llevar escondidos.

Hasta ahora la agresión ha partido siempre de los indios, y éstos también han llevado su merecido; pero el encono crece y, ante la indiferencia yankee, aquí va a pasar algo muy terrible de prolongarse la situación.

Entre los soldados españoles y los yankees, no hay malquerencia; es más, raro el día que ante una botella de vino o aguardiente no se firma la alianza hispano-americana concluyendo unos y otros comensales por dar vivas a España y a los Estados Unidos, con tanta fuerza en los pulmones como falta de ella en las piernas.

Además de las agresiones y riñas de que dejó hecha mención, los robos menudean de un modo escandaloso, y hay familias españolas que en un día se han quedado sin coche, sin caballos sin alhajas, sin muebles y sin criados y sin esperanza de encontrar nada por más que han ido a quejarse en inglés al negociado de reclamaciones establecido por el *Probest*, negociado, que por sus efectos, viene a ser lo que la carabina de Ambrosio.

Lo que no entiende nadie es la actitud entre yankees e insurrectos; el 10 se alarmó la población en vista de que las tropas ocupaban las avenidas principales, de que salieran piezas de artillería para las afueras, de que vinieran refuerzos de Cavite y de que los insurrectos ocuparan también posiciones frente a los yankees, arma al brazo; esto ocurrió por la mañana.

Por la tarde todo había vuelto a su ser y estado anárquico, que es aquí el corriente, ahora, y por más que dicen que ha habido tiros entre unos y otros y bajas de ambas partes, yo sólo sé que el 11 maniobró un regimiento insurrecto, con bandera y música, en la calzada del Iris, y que lo presenciaron los yankees con gran tranquilidad.

En la indiana, no obstante la propaganda de *La Independencia*, nótese visible malestar; se dibujan ya partidos opuestos, hay descontento grande y, sobre todo, ha sabido muy mal entre los insurrectos la noticia que ha circulado entre ellos de haberse hecho Aguinaldo súbdito norteamericano.

También los yankees han echado a la calle su periodiquito, que si es bastante malo, en cambio se distingue por lo caro—cinco céntimos de peso oro.

Se titula *The American Soldier* y durará según dicen los editores, unas seis semanas, que es lo que creen que tardarán en evacuar esto.

Cambios: Sobre Londres, 1,11 5/8. —Sobre Barcelona y Madrid, 31 por 100.

En vista de los telegramas que se recibían sobre pronta salida de refuerzos de esa parte, como entre los insurrectos la infame especie de que en cuanto salga para aquí el primer buque español con tropas comenzarán a fusilar a nuestros infelices prisioneros.

Viaje del Emperador

Declaraciones del emperador

Constantinopla 19.—Los emperadores de Alemania son objeto de las mayores atenciones por parte del sultán y de las autoridades otomanas.

El emperador Guillermo ha pronunciado un significativo discurso.

Contestando a las frases bienvenidas que le dirigió en la embajada alemana la colonia de dicho imperio declaró que las relaciones con Turquía no podían ser más cordiales, poniendo de manifiesto que los dos países, a pesar de la diferencia de raza y de religión, se encuentran en condiciones de prestarse mutuo apoyo.

El complot anarquista

París 19.—Telegrafían de Alejandría que ha terminado la información abierta con motivo del descubrimiento de una conjuración anarquista contra la vida del emperador de Alemania.

El número de personas que se hallan presas asciende a 15.

En casa de ellas se han encontrado documentos que prueban plenamente la intención de asesinar al soberano.

Las bombas cogidas, conforme se había dicho, contienen, según el análisis hecho de orden de la autoridad judicial, una carga de algodón pólvora y balas de revólver de grueso calibre.

Los técnicos han declarado que la fuerza explosiva del proyectil era muy grande, y al estallar hubiera tomado un radio de acción de bastantes metros.

Se ha probado también plenamente que los conjurados, al tener noticia de que el emperador había renunciado a su viaje a Egipto, adoptaron medidas minuciosas para el transporte a Jerusalén de la miquina infernal.

La policía egipcia ha prestado un gran servicio; pero según parece, obró en virtud

de avisos que les fueron dados por las policías alemana e italiana. —Fabra.

Noticias

Madrid 20.

Un periódico de Valladolid publica un artículo pidiendo que la reunión de las Cámaras de Comercio se celebre en Valladolid y no en Zaragoza.

Tal petición se funda en ser la capital de Castilla centro, no sólo de España, sino el de la región agrícola más productora.

Escriben de Algeciras con fecha del 13: «Desde el medio día reina un fuerte temporal de viento Sudoeste con abundantes lluvias.»

«La» autoridades de marina han dispuestas a cerrar el puerto a la navegación.

«Llegan del Estrecho y otras partes infinidad de vapores de arribada forzosa al abrigo de esta costa.»

José Gutiérrez Cabiedes es baja y baja sensible en el ejército de las letras. Ha muerto en Quesada (Jaén).

Como periodista, formó parte, entre otras, de las redacciones de *El Diario del Pueblo*, *Las Ocurencias* y *El Cronista*.

Como autor dramático, dió al teatro, ya solo, ya en colaboración, los dramas *Doña María Pacheco Cruz* y *Corona*, y *El Gran Tamorlán de Persia*.

Como poeta, escribió preciosos romances históricos.

Descanse en paz.

La Compañía Transatlántica ha recibido el siguiente telegrama de Manila:

«Desde el 10 de Noviembre regirá el arancel americano: Tipos aduana los anteriores. Suprimido 6 por 100 *ad valorem* y 10 por 100 obras puerto. Restablecido impuesto navegación entrada, salida mismo tipo. Solo alteradas disposiciones ordenanzas.—Tabacalera.»

Noticias de Marina: —Un telegrama del jefe accidental del apostadero de Filipinas participa que el general americano ha permitido que regresen a la Península 36 soldados de infantería de Marina y 52 marineros, por eufemismo.

«El crucero auxiliar *Alcega* ha llegado a Ferrol, procedente de Santander, para alistarse, como lo está haciendo el *Rápido*, a fin de seguir realizando los viajes necesarios para la reparación de buques personal y material de marina procedente de las Antillas.»

«El crucero *Alfonso XIII*, que se encuentra en el dique del Ferrol pintando y limpiando sus fondos, a la vez que hacen de pruebas de estabilidad, es de esperar salga listo el día 22, para dar lugar a que entre con análogo objeto otro de los buques de la escuadra.»

«La corbeta *Nautilus* escuela de guardias marinas, ha entrado en Marín sin novedad en su viaje de instrucción desde Cádiz.»

«El crucero auxiliar *Patriota* ha salido de Ferrol para Cádiz a continuar su viaje a Martínica, con objeto de convojar, en su regreso a la Península, a los buques pequeños *Concha* y *Ponce de León*, que allí se encuentran procedentes de Puerto Rico, así como los que puedan llegar de Cuba en ese intermedio.»

Ha fallecido el senador, señor conde de Canga Argüelles.

Se dice que varias familias cubanas que no quieren soportar la dominación de los Estados Unidos han anunciado, por cartas recibidas en el último correo, su propósito de venir en breve a la Península.

El general Weyler ha aplazado por unos días su viaje a Andalucía por encontrarse enferma su hija Luisa.

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, señor Eguiluz, visitó ayer al ministro de Hacienda.

Según noticias recibidas en Barcelona, los americanos tienen el propósito de imponer en Puerto Rico como derechos de aduana para los vinos la tarifa de 70 dollars por pipa bordelera.

Ayer firmó la reina el decreto concediendo indulto a los penados que han servido en la marina de guerra durante la campaña de Cuba.

Ha zarpado de Singapore con rumbo a Ilo Ilo el vapor de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*.

Berna 10.—En Bienne, pueblo de este cantón, han sido detenidos siete individuos por suponerse que son anarquistas de acción.—Fabra.

Hasta ahora van remitidos a Cuba, con destino a aquel ejército, trece mil trajes de abrigo.

Ayer fondó en Carril la escuadra inglesa, compuesta de 19 buques.

La escuadra permanecerá en aguas de Galicia dos meses.

Desde Malta dicen que una tempestad de granizo asoló ayer toda la isla, causando grandes estragos.

Dicen de Oviedo que en uno de los recipientes de aire de los Altos hornos de la fábrica de Mieres ocurrió anteaer una terrible explosión.

Han resultado cuatro heridos, y de gravedad un niño de doce años.

Los otros tres, que son una mujer y dos hombres, sólo tienen lesiones de carácter leve.

Las pérdidas materiales son grandes.

Aseguran los carlistas que el día 17 se guía D. Carlos en Lucerna y que no anunciaba el propósito de ir a Londres, de lo cual deducen que no irá por ahora, y que probablemente habrá comisionado al marqués de Cerralbo.

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza: «La policía gestiona el descubrimiento de ciertos hechos relacionados con el viaje a esta población durante las fiestas de personas cuyos cargos deberían haberles obligado a proceder en forma muy distinta de la que se supone han obrado.»

No debemos ser hoy más explícitos, por que la gravedad del asunto bien merece la prudente expectación con que cuantos de él tienen conocimiento confían en la acción de los tribunales, para que depuren hechos verdaderamente inauditos.»

¿Qué será?

Combate naval en Manila

Tagalos y americanos

Madrid 20.

El ministro de Marina estuvo ayer a las seis de la tarde en Palacio a dar cuenta a la Reina de un cablegrama recibido del comandante accidental del apostadero de Filipinas.

Comunica dicha autoridad que, habiendo el almirante Dewey prohibido a los rebeldes tagalos izar en sus barcos la bandera de la titulada república filipina, y resistiéndose los insurrectos a obedecer la orden, se trabó combate, resultando pérdidas por una y otra parte, siendo el resultado final apoderarse los marinos norteamericanos de las embarcaciones tagalas con sus tripulantes.

Este interesante despacho fué transmitido al Sr. Montero Ríos inmediatamente.

Las noticias contenidas en el telegrama prueban el estado de hostil animosidad existente entre tagalos y americanos en Filipinas.

No dice el telegrama en donde ha sido el combate; pero es de suponer que haya ocurrido en la misma bahía de Manila ó cerca de ella.

La escuadrilla de los tagalos

Se componía de pequeños barcos apresados a los españoles y de otros que los insurrectos habían adquirido en Hong-Kong. Utilizaban estos barcos para llevar fuerzas rebeldes a diferentes puntos, a fin de acrecentar la insurrección.

Después de firmado el protocolo de la paz, el gobierno español había reclamado reiteradamente al de los Estados Unidos contra aquellos barcos, que llevando bandera insurrecta no podían tener otra consideración que la de piratas, y si los americanos consentían que continuaran navegando, equivaldría a romper el *status quo*.

Las reclamaciones de nuestro gobierno no tuvieron éxito al principio, pero al fin se han convencido los americanos de nuestra razón, y comunicaron instrucciones a su almirante Dewey. Por eso éste intimó a la escuadrilla tagala a que arriase la bandera insurrecta y cesara en sus operaciones militares, pero no habiéndolo obtenido se entabló el combate, que debió ser de corta duración.

Los tagalos hicieron fuego de cañón y fusilería.

Conflictos internacionales

La cuestión de Fashoda

París 19.—La prensa inglesa no se recata para atacar abiertamente a Francia y a la política francesa. Un importante periódico, poco excitable generalmente, se dice que habría procedido hacer prisionero a Marchand, y enviarlo en tal concepto a los que le confiaran la misión que ha llevado a cabo.

«Nadie—dice—desea la guerra en la Gran Bretaña, pero si los franceses la quieren, la tendrán. No retrocederemos ni haremos nuevas concesiones, porque estamos cansados de tantos vejámenes, y preferimos la guerra a la continuación de este estado de cosas y de que sean violados de nuevo nuestros derechos.»

Londres 19.—El duque de Dewshire pronunció anoche un importante discurso en Glasgow.

Manifestó la opinión de que el asunto de Fashoda no dará lugar a serias diferencias con Francia.

Sin embargo, declaró que los derechos de la Gran Bretaña sobre el valle superior del Nilo, están fuera de toda duda y que el gobierno no admite siquiera que den lugar a una controversia.

Añadió que el convenio con Francia sobre la cuestión del Níger, no será ratificado hasta fin de año.

Estas palabras son muy comentadas.—*Fabra.*

En Creta

Según despachos de Candia el consejo militar inglés ha condenado a muerte a siete musulmanes convictos de haber asesinado a unos soldados del ejército británico.

Los condenados sufrirán la pena de horca.

El *Standard* ha recibido un despacho de Constantinopla en el cual se dice que el sultán trata de poner a su hermano Mahomed Ali como gobernador de Creta.

A las filas

Madrid 20.

Hoy, como habíamos anunciado, publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la real orden circular llamando al servicio activo de las armas el cupo de la Península perteneciente al actual reemplazo.

Entre otras disposiciones, contiene la referida real orden las que reproducimos a continuación, por ser de interés para las familias e interesados:

«Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 143 de la ley de reclutamiento, por no asistir a la concentración para su destino a cuerpo, serán destinados a los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en alistamiento, a fin de facilitar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de recluta, según lo preceptuado en el art. 17 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

«A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción no resueltos por falta de justificación o porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados a filas los que carezcan de derecho a la excepción alegada, tan pronto como recaiga e acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos a que se refiere el art. 125 de la ley.

«Con arreglo a lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas a quienes hubiere sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.»

«El resto del articulado, que es algo extenso, trata de la forma en que han de concentrarse los reclutas en sus respectivas zonas, concentración que se llevará a cabo en los días 1 y 5 del próximo Noviembre, y de las instrucciones que se dan a los jefes de zonas y cuerpos.

He aquí la distribución del contingente por zonas:

Logroño, 763 soldados.—Jaén, 1.470.—Orense, 1.133.—Mataró, 1.232.—Pamplona, 1.523.—Badajoz, 1.223.—Oviedo, 1.685.—Lugo, 1.151.—Almería, 1.495.—Osuna, 1.543.—Burgos, 1.686.—Toledo, 1.187.—Málaga, 1.312.—Soria, 881.—Zafra, 1.176.—Jetafe, 901.—Córdoba, 1.549.—Castellón, 1.416.—San Sebastián, 1.177.—Murcia, 1.411.—Teruel, 1.178.

Bilbao, 1.156 soldados.—Zamora, 1.358.—Gerona, 1.438.—Játiva, 1.128.—Cuenca, 1.400.—Ciudad Real, 1.191.—Valencia, 1.499.—Santander, 1.213.—León, 1.815.—Segovia, 732.—Coruña, 422.—Tarragona, 1.148.—Granada, 1.458.—Santiago, 829.—Valladolid, 1.210.—Pontevedra, 966.—Huelva, 1.333.—Manresa, 1.367.—Cáceres, 1.318.—Ávila, 835.—Cádiz, 1.130.

Gijón, 1.447 soldados.—Palencia, 932.—Alicante, 1.637.—Villafraica, 1.093.—Huesca, 1.499.—Lorca, 1.233.—Albacete, 1.083.—Tala- vera, 1.238.—Lérida, 1.520.—Salamanca, 1.316.—Guadalajara, 1.183.—Montorote, 1.215.—Zaragoza, 1.405.—Ronda, 1.451.—Madrid (Zona 57), 793.—Madrid (Zona 58), 663.—Barcelona (Zona 59), 947.—Barcelona (Zona 60), 1.015.—Sevilla, 1.244.—Vitoria, 44.—Palma de Ma- llorca, 149.—Tenerife, 969.—Las Palmas, 519.

Consejo de ministros

Madrid 20.

El Consejo de ministros celebrado anoche comenzó dando cuenta el Sr. Sagasta de la nota que le había entregado ayer una comisión de mineros que solicita la desaparición del monopolio de explosivos y de un telegrama de Bilbao en el que otra comisión del monopolio de explosivos en representación de los accionistas, solicita que sea respetado aquel monopolio.

El Gobierno acordó que el asunto pase al ministerio de Hacienda, quien a su vez lo enviará al Consejo de Estado, con todos los antecedentes, para que resuelva.

Dió asimismo cuenta el Sr. Sagasta de su entrevista con la Comisión del Círculo Industrial y sindicatos de los gremios, que le hizo entrega del Mensaje acordado en la reunión magna celebrada en dicha Sociedad.

El Gobierno acordó que nada puede resolver, porque la resolución de casi todas las peticiones de los gremios pertenecen

exclusivamente a las funciones del poder legislativo.

En su consecuencia, el Gobierno espera a que se abran las Cortes, para someter a su deliberación el examen de las conclusiones que en el Mensaje se formulan.

Pasóse luego a leer un extenso telegrama del general Blanco, que contiene varios extremos: de la necesidad de remitir a Cuba considerables sumas; de la conveniencia de satisfacer todo lo que se pueda de los haberes que se adeudan a los movilizados de Cuba, con objeto de poder licenciarlos, ya que sus servicios no son necesarios, y terminando haciendo varias consultas; entre otras, alguna relacionada con las personas que tienen derecho a ser repatriadas por cuenta del Estado.

El gobernador general de Cuba pide echo millones de pesos como gasto extraordinario para hacer la repatriación.

De dicha suma dice que necesita dos millones y medio para acabar de licenciar, a movilizades y voluntarios. De los primeros van licenciados 15.000.

Y el resto hasta los ocho millones dice que los necesita para abonar dos pagas a los jefes y oficiales, a cuenta de las que se adeudan.

El ministro de Hacienda debatió con el de Ultramar y también con el de la Guerra, acerca de la necesidad de estos giros y del gasto de tres millones de pesetas para la adquisición de 20.000 camas y servicio de hospitales destinados a los enfermos repatriados.

El Sr. Puigcerver ofreció que preparará un giro de dos millones y medio de pesetas, que es lo reclamado con más urgencia por el general Blanco, que en Noviembre podrá disponer de 50 millones de pesetas, y que para Diciembre verá la manera de obtener también recursos.

Se trató de la traslación a España de los restos de los generales Santocildes y Varade Rey, muertos gloriosamente en defensa de la Patria.

Para la traslación del primero no habrá dificultades, por haber más de dos años que murió, y en cuanto al segundo, como su muerte ocurrió en época reciente, habrá que atenderse a lo que resuelva el Consejo de Sanidad. El gobierno acordó en principio la traslación adoptando las oportunas precauciones.

El coronel de voluntarios de Filipinas señor Blanco, jefe de una guerrilla de Macabebes, que ha prestado a España valiosos servicios y ayudó eficazmente a la familia del general Agustín a escapar del cautiverio de los tagalos, solicita una pensión o destino en la Península, y el Consejo, considerando justa la petición, acordó concederle un sueldo equivalente al que le correspondiera en Ultramar, dejando para después la designación del destino que haya de darsele.

El Gobierno ha recibido ya despacho oficial de Puerto Rico, de haberse anteaer posesionado de la isla los Estados Unidos.

El general Ortega saldrá para España del 22 al 24, con las fuerzas que quedan a sus órdenes.

El general Macías viene en el *Covadonga*, que zarpó hace días de San Juan de Puerto Rico.

El general Auñón leyó el telegrama de Manila de que en otro lugar nos ocupamos. Respecto a la reclamación de algunos periódicos de provincias, que sufrían censura en Gobernación en el servicio tel gráfico y telefónico, y otra segunda censura por las autoridades militares, resolvió el Consejo suprimir ésta, circulándose a este efecto las órdenes oportunas.

El Consejo de Estado ha devuelto al Gobierno las bulas del obispo de Puerto Rico. Pero como España no ejerce ya soberanía en la isla, el Gobierno acordó que se entreguen las bulas al prelado, sin poner el *casus quoque*, porque no ejerce ya España el patronato en Puerto Rico.

Acordó el Consejo la separación de un alcalde de la provincia de León.

Se acordó que el gobernador de Málaga, Sr. Santamarina, vuelva a dicha capital, para continuar en el ejercicio de su cargo.

La mayor y la más interesante parte del Consejo se dedicó al examen de las últimas noticias recibidas del Sr. Montero Ríos, a cerca de las cuales el gobierno sigue guardando absoluta reserva, pero parece indudable que todavía no está resuelto ninguno de los puntos que son objeto de las deliberaciones de la Comisión de la paz.

Parece que ayer debió celebrarse otra sesión, pero se asegura que fué suspendida por enfermedad de los Sres. Villaurrutia y Ojeda.

Responsabilidad ministerial

Los astilleros de la Graña

Madrid 20.

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado, con asistencia del Tribunal de lo Contencioso.

Dicho alto cuerpo consultivo acordó su sentencia informe en el famoso expediente de los astilleros de la Graña.

Declárase lesiva a los intereses del Estado una Real orden del ex ministro de Marina señor Bermejo, referente al pago de los gastos de construcción de buques de guerra

en aquellos astilleros, y se pide la consiguiente responsabilidad ministerial del citado ex ministro, del señor Beranger y del actual ministro de Marina, señor Auñón.

El dictamen propone que las 300.000 pesetas últimamente pagadas a la casa Vila, rescindiéndose el contrato, sean reintegradas al Tesoro, y que la administración se incaute de los astilleros.

El consejero señor marqués de Perijáa ha formulado voto particular, que se acompañará al dictamen.

Este y el voto serán sometidos al Consejo de ministros para su resolución definitiva.

Efemérides gloriosas

Batalla de Hamecourt

1642

Tomada la Basse por los españoles en la guerra que desde 1635 a 1659 sostuvo España contra Francia, debido a las rivalidades que siempre tuvieron separados a los Austrias de los Richelieus a despecho de los dos cuerpos franceses de Harcourt y Guiche, que fueron derrotados al querer auxiliar la guarnición, intentaron de nuevo ambos generales, marchando unidos, recuperar dicha plaza; mandaba en jefe en ella D. Francisco de Melo, quien percibido del intento del enemigo, puso empeño en separar a los dos caudillos contrarios; para lo cual maniobró con tal acierto con parte de sus tropas, aparentando una invasión al territorio de Boulogne, que los franceses cayeron en el lazo y Harcourt fué a colocarse en los contornos de Hesdin, en tanto que Guiche se situaba con 7.000 infantes, 3.000 caballos y 16 piezas, a una legua de Chatelet, donde se fortificó, apoyando su izquierda en la abadía de Hamecourt y en un bosque inmediato, el centro en otro bosque, y la derecha, bien atrincherada, cubriendo el río Escaldá, su retaguardia, sobre el cual río había tendido un puente para asegurar la retirada en caso preciso.

Tan pronto como Melo advirtió el feliz éxito de su hábil estratagemá, lo cual le permitía batir separadamente a ambos ejércitos contrarios, como era su intento, marchó apresuradamente contra Guiche, y después de cruzar con las debidas precauciones el Escaldá al frente de sus tropas, mandólas formar en orden de batalla protegidas por la artillería, que ocupó una altura dominante sobre las posiciones francesas, teniendo el mando del ala derecha el marqués de Velada, el de la izquierda el barón de Beck, el centro operaba a las órdenes de Melo, el barón de Enquelot quedó en reserva.

A las dos de la tarde trabóse un empujado combate, consiguiendo tras de muchos esfuerzos los españoles conquistar la colina en que el enemigo apoyaba su izquierda; tomaron los atrincheramientos de su derecha después, y por último, el centro, que se sostuvo por algún tiempo más, fué arrollado por Melo; y por haber la caballería francesa pretendido escapar por el puente construido por los fugitivos, se desordenó y fué atrozmente acuchillada.

La derrota del ejército francés no pudo ser más completa: quedó totalmente deshecho. Entre muertos y heridos pasaron de 3.200 los que tuvo; prisioneros 3.000, entre ellos el mismo general Guiche.

La mayor parte de las banderas de los vencidos, entre ellas la famosa *carneuve blanche*, la del Delfín y el guión del conde Guiche, 500 bagajes y carretas de provisiones, toda la artillería y municiones, armas, caballos, etc, etc, cayeron en poder de los españoles.

Los vencedores, muy satisfechos de su importante triunfo, volvieron a la Basse; el monarca, comprendiendo la valía de tan señalado triunfo, premió debidamente la pericia del general y la bizarría de sus soldados.

MARCE RODRIGO

El regionalismo

Dicen de Barcelona que en el Círculo Barcelonés el ex alcalde Sr. Henrich ha dado una conferencia sobre la descentralización administrativa.

Después quedaron aprobadas las conclusiones siguientes:

- 1.º Recabar del gobierno que establezca la descentralización administrativa, delegando en los ayuntamientos para resolver asuntos locales.
- 2.º Pedir a las Cortes las reformas de las leyes provincial y municipal.
- 3.º Reforma de la ley electoral, asegurando la representación de todas las clases.

Puerto Rico

El gobierno norteamericano se propone adquirir terrenos en Puerto Rico para grandes depósitos de carbón.

Los oficiales de la armada de ese país reconocen que la ciudad Antilla es el punto estratégico mejor para una estación naval en las Indias Occidentales y procuran que se establezca cerca de San Juan un buen

depósito del combustible que necesitan los vapores.

También se trata de establecer otro en la isla de Guam, del grupo de las Ladronas.

Nueva York 19.—Los periódicos americanos declaran que, a partir de ayer, la isla de Puerto Rico que ha pertenecido a España desde su descubrimiento, hace cuatro siglos, forma parte de la Unión americana.

A las doce del día se izaba la bandera de los Estados Unidos en todos los fuertes y edificios públicos, siendo saludada con salvas de artillería.—*Fabra.*

Alianza anglo-yankee

Madrid 20.

De regreso del viaje a los Estados Unidos ha llegado a Queenstown Mr. Chamberlain, el ministro inglés de las Colonias.

Numerosos amigos y algunos partidarios apasionados de la política imperialista se preparan a agasajar al ministro que tanto se ha esforzado por preparar la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Agoncillo en París

Agoncillo, un malayo puro, de treinta y cinco años de edad.

Ha nacido en Batangas.

Estudió la abogacía en Manila.

Además de ejercerla en Batangas fué fiscal y perteneció a los Consejos de administración creados por el Sr. Maura. No había venido hasta ahora a Europa. Salió de Filipinas perseguido por el general Blanco cuando se le condenó a muerte. Entonces se fué al Japón y después a Hong Kong, donde formó parte de la junta revolucionaria.

Expresase con abundancia de palabra, con frases y gestos enérgicos y manifiesta mucha vivacidad y no vulgar inteligencia.

A su entrada en la política no fué separatista, sino reformista.

Principalmente aspiraba entonces a que cesara el dominio de la teocracia en el archipiélago.

Declara terminantemente que la segunda rebelión fué porque no se habían cumplido las promesas que se les hicieron.

Dice que los rebeldes no han recibido ningún armamento de los yankees y que han obrado con sus propios recursos.

No se muestra enemigo de España, sino de la política que se ha seguido en Filipinas, y especialmente de los frailes, con los cuales dice que es imposible todo desenvolvimiento intelectual y social.

Se queja de que las órdenes religiosas tratan al filipino como al eterno menor incapaz a perpetuidad e irredimible.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de Octubre de 1898

Lista de los números premiados, tomados al oído

NÚM.	PESETAS	POBLACIONES
6596	13000	Zaragoza.
6883	50000	Bilbao.
405	20000	Málaga.
1997	4000	L. de la Concepción.
3599	4000	Madrid.
16406	4000	Barcelona.
4704	4000	Barcelona.
19161	4000	Barcelona.
22669	4000	Barcelona.
2845	4600	Valladolid.
506	4600	Madrid.
7569	4000	Burgos.
22992	4900	Cádiz.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

	10	28	94	59	69	757	913	626
93	852	177	743	119	614	447	469	392
428	853	575	449	633	691	33	165	438
331	493							

	MI
923	484 051 187 770 164 175 635 638
652	488 029 021 758 209 306 175 685
638	724 2 0 697 285 163 288 494 623
722	132 547 884 837 491 910 101 013
719	940 907 821 783

	Dos mil
048	8 4 319 971 810 579 343 907 016
881	967 016 2 0 21 403 938 433 620
118	488 229 329 476 727 436 187 763
687	357 782 451 520 657

	Tres mil
618	493 614 258 720 8 5 858 910 501
421	5 0 741 687 699 322 309 527 566
691	458 921 1 6 512 406 524 555 067
674	574 208 594 7 5 565 094 597 709
62	

	Cuat. mil
118	7 1 815 576 883 195 650 282 675
771	255 802 650 282 765 489 985 270
116	5 8 450 799 219 525 404 1 9 184
378	294

	Cinco mil
361	964 835 768 131 218 667 704 011
780	559 317 553 97 925 888 170 218
667	704 011 910 661 654 923 532 443
742	605 374 628 800 601 194 433 581
621	010 984 834 458 118 016 593 474
841	331

	Seis mil
122	780 428 351 703 025 772 544 319
305	445 619 408 388 292 319 315 611
483	632 222 600 123 600 578 374 450
141	741 528 914 987 095 877 739 180
4 0	424 841 785 355 831

	Siete mil
449	898 522 232 745 972 234 706 477

997	550	659	751	829	989	915	599	501
778	842	744	919	0 9	915	649	511	981
746	801	214	924	61	35	355	506	933
616	249	283	894	226	836	458	813	

Ocho mil								
120	438	168	409	608	1 8	167	267	472
629	104	782	155	041	1 9	979	904	738
165	641	109	449	343	214	873	344	629
620	891	156	496	209	938	137	255	801
712	011	670	418					

Nueve mil								
261	365	597	616	385	526	778	888	167
664	881	519	681	762	471	013	400	129
3 5	123	624	465	087	479	763	125	305
123	443	893	185	284	932	803	974	569
571	461	217	737	318	130	693	633	056
519	976							

Diez mil								
371	701	549	443	689	312	433	294	233
446	733	648	792	561	0 7	2 7	789	305
723	567	133	015	659	201	352	777	934
588	687							

Once mil								
493	067	711	512	918	705	089	089	657
268	281	579	889	544	472	074	899	757
239	876	051	514	472	074	116	8 2	661
988	526	287	553	628	518	181	r73	885
283	684	764	068	592	456	911	044	293

Doce mil								
437	155	283	334	463	831	439	259	4 0
066	662	748	304	438	454	434	250	400
698	738	520	851	3 8	5 7	857	298	3 3
883	941	175	941	728	916	562		

Trece mil								
335	243	407	525	397	418	310		

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es como barra de hierro que corta las carnes.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Busacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran Premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PIZÁ

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orfecciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás afecciones nerviosas.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, según en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Benito y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª Otorrinología, Laringología, Ología y Rinología: Dr. Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).
- 4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropicales: Dres. Rivera y Martínez.
- 5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Benito y D. Manuel Busacca.
- 7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Dres. Rivera y Vargas y S.ª Odontología y protesis dentaria: Cav. Busacca y Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo equipo quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de espermatozoides y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, moscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, ringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematospectroscopio de Hensen, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, uterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos especiales; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neuritis poliartralgia; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatórrreas, sordera y afonía; idem galvánica de corriente continua para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y catóforosis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»

ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.
Calle de la Casablanca 1, bajos.